



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 27 fracción III, 29 fracción III y artículo número 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca (LOPSREO).

### 1. Lugar y fecha.

En la localidad de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 14:00 horas del día 03 de Agosto de 2020, Se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (**SIOTS**), sita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" Edificio Gral. Heliodoro Charis Castro, 4º nivel, sita en Avenida Gerardo Pandal Graff sin número, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

### 2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la **L.O.P.S.R.E.O.**, preside el presente acto el **ARQ. JUAN CARLOS DIAZ JIMENEZ**, Jefe Del Departamento De Costos Y Presupuestos de SINFRA quien actúa con el **ING. BRANDON JAVIER CARREÑO AGUILAR**, Jefe del Departamento de Electrificación y Residente de Obra designado para Supervisar los trabajos.

### 3. Motivo:

Realizar la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Obra: **AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS CALLES: EL PIRUL, LAS PRESAS, LAS FLORES, Y RUFINO TAMAYO EN EL NÚCLEO RURAL DE SAN ANTONIO LAS CASAS**, Ubicada en la LOCALIDAD: **LAS CASAS**, MUNICIPIO: **SANTA MARIA ZOQUITLAN**, REGION: **VALLES CENTRALES** de la Invitación restringida a cuando menos tres contratistas número: **IE-SINFRA/SSOP/UL-X046-2020**.

### 4. Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en la Invitación restringida a cuando menos tres contratistas y con fundamento en lo señalado en los artículos 27 inciso III, 29 inciso III y 30 inciso IV de la **LOPSREO**, la visita al sitio de los trabajos **NO SE REALIZO**.

### 5. Licitante asistente.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación, mismo que manifestó su aceptación a la invitación con el escrito correspondiente, de conformidad con el inciso I del artículo número 25 de la **LOPSREO**:

| No. | NOMBRE DE LOS LICITANTES   |
|-----|--|
| 1   | PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PAMILCE, S.A. DE C.V.                                     |
| 2   | C. ISAI GARCIA HERRERA   |
| 3   | ROCA INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO ELECTRICOESPECIALIZADO, S.A. DE C.V. |

Asimismo, están presentes en calidad de observadores las siguientes personas físicas y morales:

| No. | NOMBRE DEL OBSERVADOR |
|-----|-----------------------|
|     | NINGUNO               |



**6. Modificaciones a la Convocatoria o Aclaraciones del Gobierno a los licitantes.**

La Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, por conducto de la Dirección de Construcción, hace del conocimiento de los licitantes las siguientes modificaciones o aclaraciones a los siguientes aspectos contenidos en las bases por Invitación restringida a cuando menos tres contratistas:

EN BASES SE SOLICITA EL

**ANEXO 26.- ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS CARGOS ADICIONALES, EL CUAL NO APLICA DEBIDO A QUE SE DUPLICA EL SEFUPU (INSPECCIÓN Y VIGILANCIA) Y LA RETENCIÓN DEL 3% DE MANO DE OBRA GRAVABLE, POR LO CUAL SE CONSIDERARÁ EN EL ANEXO LA LEYENDA: NO APLICA EN PROCESO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS**

**7. Documentos y/o anexos que se entregan a los licitantes.**

NINGÚN DOCUMENTO.

**8. Recomendaciones de la convocante a los licitantes.**

NO HUBO RECOMENDACIONES.

**9. Solicitud de aclaración formulada por el licitante y respuesta por parte de La Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.**

NO SE RECIBIO NINGUNA SOLICITUD DE ACLARACION

**10. Preguntas presentadas por escrito por el licitante personalmente en esta junta y respuestas de la convocante.**

NO HUBO PREGUNTAS

**11. Preguntas derivadas de las respuestas que dio la convocante:**

NINGUNA

**12. Hechos relevantes y manifestaciones.**

NO HUBO NINGUN HECHO RELEVANTE O MANIFESTACIÓN ALGUNA.

**13. Celebración de una próxima junta de aclaraciones.**

NO APLICA

**14. Cierre del evento.**

Asimismo, se hace constar que, al término de esta junta de aclaraciones, la presente acta se pone a disposición en la página oficial de la SINFRA y en las oficinas de la convocante.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones siendo las 14:20 horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**POR LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE**

Jefe del Departamento de Costos y Presupuestos

Jefe del Departamento de Electrificación

ARQ. JUAN CARLOS DÍAZ JIMÉNEZ

ING. BRANDON JAVIER CARREÑO AGUILAR



**SINFRA**  
Secretaría de las Infraestructuras  
y el Ordenamiento  
Territorial Sustentable

SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS  
Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE  
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN  
UNIDAD DE LICITACIONES / DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS  
IE-SINFRA/SSOP/UL-X046-2020

**Residente de Obra**

\_\_\_\_\_  
ING. BRANDON JAVIER CARREÑO  
AGUILAR

**POR LAS EMPRESAS**

**PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES  
PAMILCE, S.A. DE C.V.**

\_\_\_\_\_  
C. NESTOR IVAN VELASCO MARTINEZ

**C. ISAI GARCIA HERRERA**

\_\_\_\_\_  
C. VALENTE LOPEZ SANTIAGO

**ROCA INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO  
ELECTRICOESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.**

\_\_\_\_\_  
C. ADOLFO FILIBERTO SANTIAGO  
NOLASCO

~~La presente hoja forma parte del acta de la junta de aclaraciones de la invitación restringida a cuando menos tres contratistas número: IE-SINFRA/SSOP/UL-X046-2020. de fecha 03 de Agosto de 2020 a las 14:20 horas.~~